

## Nuevo León: Lección y turbulencias

\* Por Bulmaro Pacheco

Desde la época del México independiente sólo un presidente de la República ha sido del estado de Nuevo León... y lo fue por muy corto tiempo. Valentín Canalizo Bocadillo, nativo de Monterrey, gobernó México de 1843 a 1844. El estado ha tenido dos candidatos a la presidencia: El militar Pablo González Garza, del municipio Lampazos de Naranjo. Planificó el asesinato de Emiliano Zapata y se auto postuló en 1919 para sustituir a Carranza, pero Don Venustiano ya había pensado en el sonorense Ignacio Bonillas, y González dio marcha atrás para dejarle el camino libre a Álvaro Obregón Salido. Aarón Sáenz estuvo muy cerca de la candidatura en 1929, pero Plutarco Elías Calles optó por Pascual Ortiz Rubio.

El otro candidato fue el gobernador

Jaime Rodríguez Calderón, que se postuló candidato independiente para la elección del 2018, en la cual obtuvo 2.9 millones de votos (5.23%). No ganó ni en su Estado. Desde la salida abrupta del gobernador Eduardo A. Elizondo en 1971, por conflictos con los universitarios en el sexenio de Luis Echeverría, y la renuncia de Sócrates Rizzo en 1996 durante el gobierno de Ernesto Zedillo, el estado no había tenido noticias en esa materia, aunque sí algunas turbulencias con las alternancias; pero, al final, políticamente las cosas marchaban bien en uno de los estados más ricos y el que generó al primer gobernador independiente de la historia reciente de México. Ahora Nuevo León vuelve a ser noticia.

Su joven gobernador Samuel García fue reclutado para postularse candidato a la presidencia para la elección de junio del próximo año por el partido Movimiento Ciudadano.

Un gobernador sin mayoría en el Congreso, decidió solicitarle licencia y al mismo tiempo aclararle a los diputados que él quería en el interinato a su "secretario de Gobierno Javier Navarro –para que se quedara a cubrir sus ausencias por 6 meses– (sic)".

Desde un principio vio su solicitud de licencia como un mero trámite, sin medir las consecuencias políticas y jurídicas del caso, y creyendo que para él y MC sería un día de campo. Pero ya vimos que no fue así.

En un México con altos niveles de polarización política y donde —ahora con la llamada 4T— no se respetan las formas, sobre todo en la relación entre los poderes, y con las organizaciones de la sociedad civil, cualquiera se tendría que ajustar a la legalidad como principal recurso y agotar los niveles del diálogo para llegar a acuerdos, sin embargo, García se contagió de esa política y así le fue con el Congreso del Estado.

Ni en lo federal ni lo local se ha dado cauce a ese método del diálogo. Los nuevos en el poder, que gustan de denostar al pasado, llegaron para quedarse –dicen–, y en la medida de

